



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

Oficio No. SC.DIC.P.11.  
Portoviejo, 16 ABR 2012

Señor

CHRISTIAN CESAR VERA BRITO  
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA  
NEGOCIOS PEDERNALES NEGOPER S.A.  
Pedernales



96287  
19.6.12  
R.

El presente DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL  
... SE DEJO COPIA EN LOS ARCHIVOS  
... FE.-  
Portoviejo, ...

*[Handwritten signature]*  
16/04/2012

*[Handwritten signature]*  
Roberto Lopez Romero  
NOTARIO

0000690

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SC.DIC.P.11. de 06 DIC 2011 en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011, he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía NEGOCIOS PEDERNALES NEGOPER S.A.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía NEGOCIOS PEDERNALES NEGOPER S.A.

Portoviejo, a

SR. CHRISTIAN CESAR VERA BRITO  
LIQUIDADOR  
C.C. No. 1308350436

PGV-mcm  
2011-11-24



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL en las fojas 88 a 89 con el número 13 celebrado entre: ([COMPANIA NEGOCIOS PEDERNALES NEGOPER S.A. en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VERA BRITO CHRISTIAN CESAR con el cargo LIQUIDADOR representación que la ejercerá conjuntamente con: ]).

  
Abg. Geovanny Zambrano Alcivar  
Registrador de la Propiedad .....



ESTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL  
SE GUARDA EN LOS ARCHIVOS  
Junio 18 / 2012  
Ab R. Lopez Romero